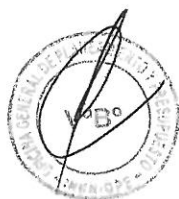


**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ASISTENCIALES  
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**

**PROCEDIMIENTOS DE PROCESOS ASISTENCIALES**

**PROCESO: 10. ATENCIÓN PSICOSOCIAL DEL  
PACIENTE**

<b>SUBPROCESOS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>
Intervención psicológica en el paciente	Intervención psicológica en el paciente
Psiquiatría de enlace	Psiquiatría de enlace



## FICHA DE PROCEDIMIENTO

- I. DENOMINACIÓN:** INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL PACIENTE
- II. SUBPROCESO:** Intervención Psicológica en el Paciente
- III. PROCESO:** Atención Psicosocial
- IV. CODIGO:** 100101
- V. CLIENTE O USUARIO:** Paciente
- VI. OBJETIVO:** Recuperar total o parcialmente la salud mental del paciente afectada por la enfermedad neoplásica y/o su tratamiento y lograr su reinserción en su entorno social, mediante terapia psicológica
- VII. PRODUCTO FINAL:** Salud mental recuperada parcial o totalmente y reinserción social del Paciente
- VIII. PERIODICIDAD:** Diaria
- IX. BASE LEGAL:**
1. Ley N° 26842 – Ley General de Salud.
  2. Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud.
  3. Decreto Supremo N° 013-2002-SA. – Aprueba el Reglamento de la Ley N° 27657- Ley del Ministerio de Salud.
  4. Resolución Ministerial N° 603-2006-SA/DM – Aprueba la Directiva N° 007-MINSA/OGPP-V.O2 - Directiva para la formulación de documentos técnico normativos de gestión.
- X. NORMAS:**
1. Se dará cumplimiento al Código de Ética del Colegio de Psicólogos.
  2. En los casos que se requiera la participación de otros profesionales como Psiquiatra, Enfermera y/o Trabajadora/dor Social se deberá coordinar la acción multidisciplinaria.
  3. Se dará cumplimiento a las normas de bioseguridad en lo que sea pertinente.
  4. Se atenderá a los Pacientes oncológicos del INEN.
- XI. RECURSOS HUMANOS:**
1. Psicólogo.
  2. Técnico Administrativo o Secretaria
- XII. RECURSOS MATERIALES:**
1. Material de Oficina
- XIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO:**
1. Ambiente y mobiliario adecuado para recepción y atención de pacientes.
  2. Oficina, mobiliario de oficina y PC para el personal
- XIV. INDICADORES:**
1. Número de pacientes atendidos
  2. Número de pacientes recuperados
- XV. ANEXOS:**
1. Descripción del Procedimiento
  2. Flujograma del Procedimiento

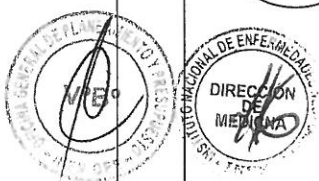
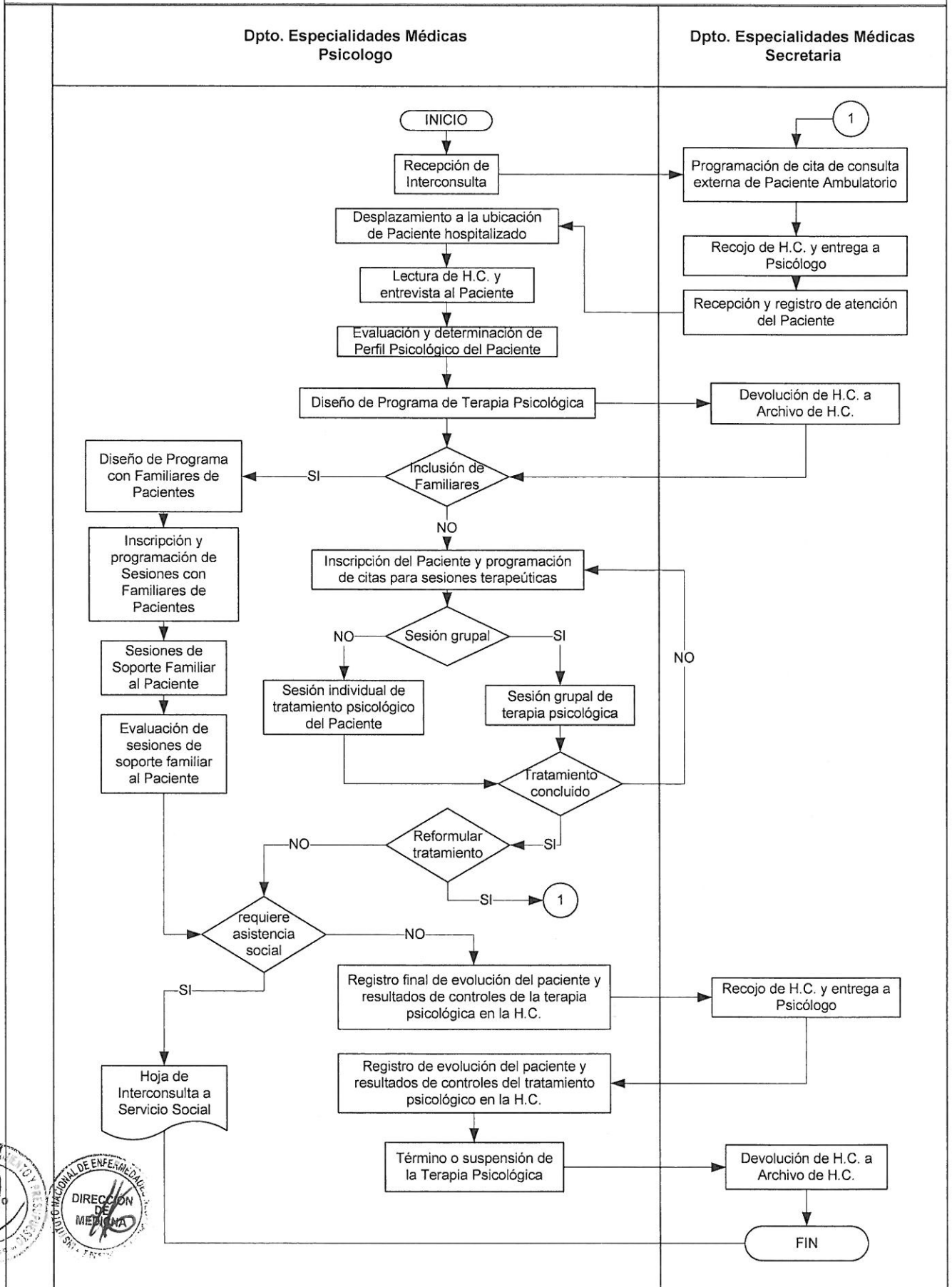


PROCEDIMIENTO: Atención Psicológica			PROCESO: Atención Socioeconómica y Psicosocial		SUBPROCESO: Intervención Psicosocial en el Paciente		
N° Ord	Tipo Act	Descripción de Actividad	Producto o Resultado	Responsable	Unidad Orgánica del Responsable	Indicador de Gestión o Control	Input/Output de Procedimiento relacionado
1	I	Recepción de Interconsulta para atención psicológica	Hoja de Interconsulta	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		Procedimiento Evaluación Clínica y Diagnóstico
2	O	Programación de cita de consulta externa de Paciente Ambulatorio	Tarjeta de Cita	Secretaria	Departamento Especialidades Médicas		
3	O	Recojo de H.C. y entrega a Psicólogo	H.C.	Secretaria	Departamento Especialidades Médicas		Procedimiento de Archivo de HC
4	O	Recepción y registro de atención del Paciente	Registro de atención	Secretaria	Departamento Especialidades Médicas		
5	O	Desplazamiento a la ubicación de Paciente hospitalizado	Paciente ubicado	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
6	O	Lectura de H.C. y entrevista al Paciente	Registro en H.C.	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
7	O	Evaluación y determinación de Perfil Psicológico del Paciente	Perfil Psicológico	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
8	O	Diseño de Programa de Terapia Psicológica	Programa de Terapia Psicológica grupal o individual diseñado	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
9	O	Devolución de H.C. a Archivo de H.C.	H.C. Devuelta a Archivo	Secretaria	Departamento Especialidades Médicas		Procedimiento de Archivo de HC
10	D	Definición de actividades de Terapia Psicológica a) Si se requiere incluir a Familiares del Paciente en los Programas pasar a Actividad N° 15 b) Si el Paciente requiere sesiones individuales o grupales pasar a la siguiente Actividad	Decisión de actividades terapéuticas	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
11	O	Inscripción del Paciente y programación de citas para sesiones terapéuticas a) Si el Paciente requiere sesiones individuales pasar a la siguiente Actividad b) Si el Paciente requiere sesiones grupales pasar a Actividad N° 13	Tarjeta de Cita	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
12	O	Sesión individual de tratamiento psicológico del Paciente	Sesión individual efectuada	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
13	O	Sesión grupal de terapia psicológica	Sesión grupal efectuada	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		



PROCEDIMIENTO: Atención Psicológica		PROCESO: Atención Socioeconómica y Psicosocial		SUBPROCESO: Intervención Psicosocial en el Paciente			
N° de Ord	Tipo de Act	Descripción de Actividad	Producto o Resultado	Responsable	Unidad Orgánica del Responsable	Indicador de Gestión o Control	Input/Output de Procedimiento relacionado
		Evaluación del Paciente a) Si aun no se concluye el Programa de Terapia Psicológica pasar a Actividad N° 11 b) Si concluyó satisfactoriamente la terapia psicológica el Paciente pasar a Actividad N° 19 c) Si se requiere reformular o reiniciar un nuevo tratamiento pasar a Actividad N° 2	Decisión de continuidad, reformulación o término de tratamiento	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
15	O	Diseño de Programa con Familiares de Pacientes	Programa con Familiares	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
16	O	Inscripción y programación de Sesiones con Familiares de Pacientes	Relación de Inscritos, Tarjeta de Cita y Programa de sesiones	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
17	O	Sesiones de Soporte Familiar al Paciente	Sesión efectuada	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
18	O	Evaluación de sesiones de soporte familiar al Paciente	Registro de evaluación	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
19	D	Si se requiere de soporte de asistencia social, emisión de Hoja de Interconsulta a Servicio Social, en caso no requerirlo continuar	Hoja de Interconsulta	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		Procedimiento de Evaluación Socioeconómica y Seguimiento
20	O	Registro final de evolución del paciente y resultados de controles de la terapia psicológica en la H.C.	Registro de control	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
21	O	Recojo de H.C. y entrega a Psicólogo	H.C.	Secretaria	Departamento Especialidades Médicas		Procedimiento de Archivo de HC
22	O	Registro de evolución del paciente y resultados de controles del tratamiento psicológico en la H.C.	Registro de evolución y control en H.C.	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
23	O	Término o suspensión de la Terapia Psicológica	Registro de término o suspensión de tratamiento en H.C.	Psicólogo	Departamento Especialidades Médicas		
24	T	Devolución de H.C. a Archivo de H.C.	H.C. Devuelta a Archivo	Secretaria	Departamento Especialidades Médicas		Procedimiento de Archivo de HC





## FICHA DE PROCEDIMIENTO

- I. DENOMINACIÓN:** PSIQUIATRIA DE ENLACE
- II. SUBPROCESO:** Psiquiatría de enlace
- III. PROCESO:** Atención Psicosocial
- IV. CODIGO:** 100201
- V. CLIENTE O USUARIO:** Paciente oncológico
- VI. OBJETIVO:** Recuperar total o parcialmente la salud mental del paciente afectada por la enfermedad neoplásica y/o su tratamiento y lograr su reinserción en su entorno social, mediante tratamiento psiquiátrico.
- VII. PRODUCTO FINAL:** Salud mental recuperada parcial o totalmente y reinserción social del Paciente
- VIII. PERIODICIDAD:** Diaria
- IX. BASE LEGAL:**
1. Ley N° 26842 – Ley General de Salud.
  2. Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud.
  3. Decreto Supremo N° 013-2002-SA. – Aprueba el Reglamento de la Ley N° 27657- Ley del Ministerio de Salud.
  4. Resolución Ministerial N° 603-2006-SA/DM – Aprueba la Directiva N° 007-MINSA/OGPP-V.02 - Directiva para la formulación de documentos técnico normativos de gestión.
- X. NORMAS:**
1. En la ejecución del procedimiento se dará cumplimiento al Código de Ética del Colegio Médico.
  2. En los casos que se requiera la participación de otros profesionales como Psicólogo, Enfermera y Trabajadora/dor Social se deberá coordinar la acción multidisciplinaria.
  3. La medicación se deberá de mantener y en caso no se ubiquen y existan similares, sólo se podrá utilizar los similares con la aprobación escrita del Médico Psiquiatra.
  4. Se dará cumplimiento a las normas de bioseguridad en lo que sea pertinente.
  5. Se atenderá a los Pacientes oncológicos del INEN.
  6. En caso de ensayos clínicos y/o protocolos de investigación se deberá lograr el consentimiento informado del Paciente, con la debida orientación e información médica y cumplir con los Procedimientos establecidos a nivel sectorial e institucional.
- XI. RECURSOS HUMANOS:**
1. Médico Psiquiatra
  2. Enfermera
  3. Técnico Administrativo o Secretaria
- XII. RECURSOS MATERIALES:**
1. Material de Oficina
- XIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO:**
1. Ambiente y mobiliario adecuado para recepción y atención de pacientes.
  2. Oficina, mobiliario de oficina y PC para el personal
- XIV. INDICADORES:**
1. Número de pacientes atendidos
  2. Número de pacientes recuperados.
- XV. ANEXOS:**
1. Descripción del Procedimiento
  2. Flujoograma del Procedimiento



PROCEDIMIENTO: Psiquiatría de enlace			PROCESO: Atención Socioeconómica y Psicosocial		SUBPROCESO: Intervención Psicosocial en el Paciente		
N° de Ord	Tipo de Act	Descripción de Actividad	Producto o Resultado	Responsable	Unidad Orgánica del Responsable	Indicador de Gestión o Control	Input/Output de Procedimiento relacionado
1	I	Recepción de Interconsulta a) Si el Paciente es ambulatorio pasar a Actividad N° 2 b) Si el Paciente está hospitalizado pasar a Actividad N° 5	Hoja de Interconsulta	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		Procedimiento Evaluación Clínica y Diagnóstico
2	O	Programación de cita de consulta externa de Paciente Ambulatorio	Tarjeta de Cita	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		
3	O	Recojo de H.C. y entrega a Médico Psiquiatra	H.C.	Secretaria	Departamento Especialidades Médicas		Procedimiento de Archivo de HC
4	O	Recepción y registro de atención del Paciente	Registro de atención	Secretaria	Departamento Especialidades Médicas		
5	O	Desplazamiento a la ubicación de Paciente hospitalizado	Paciente ubicado	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		
6	O	Lectura de H.C. y entrevista al Paciente	Registro en H.C.	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		
7	D	Evaluación Psiquiátrica del Paciente a) Si se requiere se solicita exámenes auxiliares y se emite el diagnóstico psiquiátrico presuntivo. b) Si no se requiere de exámenes auxiliares pasar a Actividad N° 9	Solicitud de exámenes auxiliares y Registro de diagnóstico presuntivo en H.C.	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		Procedimiento de evaluación de tejidos y fluidos
8	O	Recepción de resultados de exámenes auxiliares	Resultados de exámenes auxiliares	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		Procedimiento de evaluación de tejidos y fluidos
9	O	Diagnóstico, prescripción de tratamiento psiquiátrico y entrega de Receta e Indicaciones al Paciente	Receta e Indicaciones	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		
10	O	Registro de evaluaciones, diagnóstico y tratamiento psiquiátrico en la H.C.	Registro de evaluación, diagnóstico y tratamiento en HC	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		
11	D	a) Si no se requiere hospitalizar al Paciente pasar a la Actividad N° 13 b) Si se requiere que el paciente sea hospitalizado pasar a la siguiente Actividad.	Hoja de Interconsulta	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		



PROCEDIMIENTO: Psiquiatría de enlace			PROCESO: Atención Socioeconómica y Psicosocial		SUBPROCESO: Intervención Psicosocial en el Paciente		
N° de Ord	Tipo de Act	Descripción de Actividad	Producto o Resultado	Responsable	Unidad Orgánica del Responsable	Indicador de Gestión o Control	Input/Output de Procedimiento relacionado
12	O	Derivación de Paciente con Interconsulta a Hospitalización	Hoja de Interconsulta entregada a Hospitalización	Secretaria	Departamento Especialidades Médicas		
13	O	Administración de medicamentos prescritos para el tratamiento psiquiátrico supervisado por familiares o por el Paciente.	Dosis de medicamentos administrados	Paciente o Familiar			
14	O	Administración de medicamentos prescritos para el tratamiento psiquiátrico de Paciente hospitalizado	Dosis de medicamentos administrados	Enfermera	Departamento Enfermería		
15	O	Programación de controles del tratamiento psiquiátrico	Tarjeta de Cita	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		
16	O	Recojo de H.C. y entrega a Médico Psiquiatra	H.C.	Secretaria	Departamento Especialidades Médicas		Procedimiento de Archivo de HC
17	O	Lectura de H.C. y entrevista al Paciente	Registro de entrevista	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		
18	D	Evaluación y control del tratamiento psiquiátrico a) Si el Paciente concluyó satisfactoriamente el tratamiento pasar a Actividad N° 20 b) Si debe reformularse el tratamiento pasar a Actividad N° 2 c) Si no concluyó el tratamiento pasar a Actividad N° 15	Decisión de continuidad, reformulación o término de tratamiento	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		
19	O	Registro de evolución del paciente y resultados de controles del tratamiento psiquiátrico en la H.C.	Registro de evolución y control en H.C.	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		
20	O	Término o suspensión del tratamiento psiquiátrico	Registro de término o suspensión de tratamiento en H.C.	Médico Psiquiatra	Departamento Especialidades Médicas		
21	T	Devolución de H.C. a Archivo de H.C.	H.C. devuelta	Secretaria	Departamento Especialidades Médicas		Procedimiento de Archivo de HC

